



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JULIÁN MIGUEL SALAS SIADO CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA Y EL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE ESA CIUDAD. CON EL **RAD. NO. 11001020300020200250600 STC8053-2020**. EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO SUB EXAMINE, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, INCLUIDOS GRACE ALEJANDRA, JOYCE CAROLINA Y TAMMY IRIANA PULIDO IRIARTE, ASÍ COMO A LOS DEMÁS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ELSY LEONOR IRIARTE COLEZ.AL INTERIOR DEL EXPEDIENTE SUCESIÓN RAD. 08001-31-10-003-2017-00490 QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 05 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

